



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE RECTORÍA
DIRECCIÓN DE IDENTIDAD UNIVERSITARIA
COLEGIO DE CRONISTAS

VIENTOS DE CAMBIO

SR

Secretaría de Rectoría

*DR. EN SOC. GONZALO ALEJANDRE RAMOS
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM ZUMPANGO*

2017





COMITÉ EDITORIAL, Colegio de Cronistas:

1. M. EN DIS. MA. DEL CARMEN GARCÍA MAZA
FACULTAD DE ARTES
2. M.A.S. HÉCTOR HERNÁNDEZ ROSALES
FACULTAD DE ANTROPOLOGÍA
3. ARQ. JESÚS CASTAÑEDA ARRATIA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
4. M. EN C. ERNESTO OLVERA SOTRES
FACULTAD DE CIENCIAS
5. M. EN D.A.E.S. ANDRÉS V. MORALES OSORIO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS
6. M.A.P. JULIÁN SALAZAR MEDINA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
7. DR. EN C.P. Y E. ALFREDO DÍAZ Y SERNA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONDUCTA
8. M. EN C. ED. FRANCISCA ARIADNA ORTIZ REYES
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
9. DR. EN D. JOAQUÍN BERNAL SÁNCHEZ
FACULTAD DE DERECHO
10. DR. EN E. JAIME SÁENZ FIGUEROA
FACULTAD DE ECONOMÍA
11. M. EN A. M. VICTORIA MALDONADO GONZÁLEZ
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
12. DR. EN G. CARLOS REYES TORRES
FACULTAD DE GEOGRAFÍA
13. DRA. EN H. CYNTHIA ARACELI RAMÍREZ PEÑALOZA
FACULTAD DE HUMANIDADES
14. DR. EN ING. HORACIO RAMÍREZ DE ALBA
FACULTAD DE INGENIERÍA
15. M. EN E. N. RUBÉN HERNÁNDEZ ARGÜELLO
FACULTAD DE LENGUAS
16. LIC. EN A. ELIZABETH VILCHIS SALAZAR
FACULTAD DE MEDICINA
17. M. EN C. JOSÉ GABRIEL ABRAHAM JALIL
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
18. C. D. JOSÉ TRUJILLO ÁVILA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
19. DRA. EN U. VERÓNICA MIRANDA ROSALES
FACULTAD DE PLANEACIÓN URBANA Y REGIONAL
20. DR. EN E. T. GERARDO NOVO ESPINOSA DE LOS MONTEROS
FACULTAD DE TURISMO Y GASTRONOMÍA
21. M. EN E. S. ELENA GONZÁLEZ VARGAS
FACULTAD DE QUÍMICA
22. L. EN A. DONAJI REYES ESPINOSA
PLANTEL "LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS" DE LA ESCUELA PREPARATORIA
23. M. EN E. L. FEDERICO MARTÍNEZ GÓMEZ
PLANTEL "NEZAHUALCÓYOTL" DE LA ESCUELA PREPARATORIA.
24. LIC. EN F. JESÚS ABRAHAM LÓPEZ ROBLES
PLANTEL "CUAUHTÉMOC" DE LA ESCUELA PREPARATORIA.
25. M. EN E.P.D. MARICELA DEL CARMEN OSORIO GARCÍA
PLANTEL "IGNACIO RAMÍREZ CALZADA" DE LA ESCUELA PREPARATORIA.
26. DRA. EN C. ED. MARÍA DE LOURDES SÁNCHEZ ESTRADA
PLANTEL "ÁNGEL MA. GARIBAY KINTANA" DE LA ESCUELA PREPARATORIA.
27. LIC. EN L. E. LIDIA GUADALUPE VELASCO CÁRDENAS
PLANTEL "ISIDRO FABELA ALFARO" DE LA ESCUELA PREPARATORIA



28. M. EN E. P. CHRISTIAN MENDOZA
GUADARRAMA
PLANTEL "DR. PABLO GONZÁLEZ
CASANOVA" DE LA ESCUELA
PREPARATORIA.
29. M. EN D. NOÉ JACOBO FAZ GOVEA
PLANTEL "SOR JUANA INÉS DE LA
CRUZ" DE LA ESCUELA
PREPARATORIA.
30. M. EN ED. GERMÁN MÉNDEZ
SANTANA
PLANTEL "TEXCOCO" ESCUELA
PREPARATORIA.
31. SIN CRONISTA
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM
AMECAMECA
32. C.P. CARLOS CHIMAL CARDOSO
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM
ATLACOMULCO.
33. DRA. EN C.A. SARA LILIA GARCÍA
PÉREZ
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM
ECATEPEC
34. M. EN C. PABLO MEJÍA
HERNÁNDEZ
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM
TEMASCALTEPEC
35. DR. EN ARQ. RUBÉN NIETO
HERNÁNDEZ
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM
TENANCINGO
36. DRA. EN ED. NORMA GONZÁLEZ
PAREDES
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM
TEXCOCO.
37. M. EN E. V. LUIS BERNARDO SOTO
CASASOLA
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM
VALLE DE CHALCO
38. LIC. EN A. E. GUADALUPE
GONZÁLEZ ESPINOZA
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM
VALLE DE MÉXICO
39. M. EN C. ED. MA. DEL CONSUELO
NARVÁEZ GUERRERO
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM
VALLE DE TEOTIHUACÁN
40. DR. EN SOC. GONZALO
ALEJANDRE RAMOS
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM
ZUMPANGO
41. L. EN H. LEOPOLDO BASURTO
HERNÁNDEZ
UNIDAD ACADÉMICA
PROFESIONAL HUEHUETOCA
42. L. EN N. ROCÍO VÁZQUEZ GARCÍA
UNIDAD ACADÉMICA
PROFESIONAL ACOLMAN
43. L. EN T. AGRIPINA DEL ÁNGEL
MELO
UNIDAD ACADÉMICA
PROFESIONAL CHIMALHUACÁN
44. M. EN A. KARINA GONZÁLEZ
ROLDÁN
UNIDAD ACADÉMICA
PROFESIONAL CUAUTITLÁN
IZCALLI
45. DRA. EN C. ANA LILIA FLORES
VÁZQUEZ
UNIDAD ACADÉMICA
PROFESIONAL TIANGUISTENCO
46. DRA. EN A. P. ANGÉLICA
HERNÁNDEZ LEAL
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM
NEZAHUALCÓYOTL
47. M. EN S. P. ESTELA ORTIZ ROMO
C.E.LE
48. M. EN G. D. CESAR ALEJANDRO
BARRIENTOS LÓPEZ
DIRECCIÓN DE ACTIVIDADES
DEPORTIVAS
49. DR. RUBÉN MENDOZA VALDÉS
INSTITUTO DE ESTUDIOS SOBRE
LA UNIVERSIDAD
50. M. EN H. ILSE ANGÉLICA ÁLVAREZ
PALMA
PLANTEL "ALMOLOYA DE
ALQUISIRAS" DE LA ESCUELA
PREPARATORIA
51. L. EN COM. LEONCIO RAÚL LEÓN
MONDRAGÓN
ESCUELA DE ARTES ESCÉNICAS

COMPILADORES:

M. en D. Jorge Hurtado Salgado, Director
de Identidad Universitaria

L.L.I. Claudia Velázquez Garduño
Responsable del Área de Divulgación,
Difusión y Gestión de la Calidad de la DIU

M. en E. P. D. Mónica Vela Cuevas
Responsable del Área de Apoyo al Colegio
de Cronistas.

VIENTOS DE CAMBIO

***Dr. en Soc. Gonzalo Alejandro Ramos
Cronista del CU Zumpango***

A los veintinueve años de su fundación el CU Zumpango, antes Unidad Académica Profesional Zumpango está viviendo su adultez, coloquialmente la expresión popular bien lo diría: a los “veintinueve entrados a los treinta”. En este caso, cumplir treinta años significa llegar a una meta, recorrer una trayectoria, hacer notoria su presencia, su madurez y su historia mediante la suma de las acciones cotidianas de este espacio universitario creado en 1987, cuyas actividades en la docencia y la enseñanza superior iniciaron el 19 de octubre de ese año. Este cumpleaños significa un tiempo de celebración y de valoración, la oportunidad de mirar hacia el pasado y ver qué nos falta hacer, comparar el inicio con la realidad actual de 2017, significa también revalorar la propia historia y la posibilidad de corregir los desaciertos, a la par que fortalecer los aciertos, de buscar reforzar la identidad con nuestro entorno mediante el estudio y la investigación.

A la vez significa el inicio de una nueva época en la que, la comunidad universitaria pudo participar en la elección de su director y sentar las bases para que así lo haga en lo sucesivo y de manera periódica. Es una etapa semejante a ser mayor de edad, sin olvidar su vínculo y procedencia con la historia de nuestra Alma Mater: la UAEM, enraizada en la tradición liberal decimonónica del Instituto Científico y Literario.

Ahora el CU Zumpango inicia la posibilidad de vincularse más estrechamente con su propio entorno que lo retroalimenta de estudiantes, profesores y de sociedad civil. La región Zumpango tiene ya por decirlo así su propia casa de estudios, y con ello se inauguran las expectativas y ventajas de contar, por primera vez con un Director producto en parte de la participación de la comunidad universitaria



zumpanguense, compuesta por sus estudiantes, sus profesores y sus trabajadores, quienes por primera vez pudieron ya decidir mediante su participación quién sería el primer Director, esto aconteció después de 29 años de ser fundado este espacio universitario, el segundo de la incursión inicialmente cauta de la UAEM fuera de la ciudad de Toluca y específicamente en el Valle de México.

Historia de un proceso.

Todo empezó el día que nos enteramos que el Doctor Rodolfo Téllez, el último Encargado del Despacho de la Dirección del Centro Universitario Zumpango renunció al cargo. Aunque era ya una crónica anunciada todo se apegó a un proceso, pues el Rector en funciones Dr. Jorge Olvera García, desde su llegada a la rectoría había asumido el compromiso de que, todos los Centros Universitarios de la UAEM en su periodo de Rector transitarían hacia la elección de sus respectivos Directores.

La renuncia del Dr. Téllez anunciaba la apertura del proceso, se rumoraba que muy pronto se emitiría la Convocatoria que abriría el proceso para que se diera la primera elección del Director en este espacio universitario, en el cual el Dr. Rodolfo Téllez Cuevas al haber presentado su renuncia le abría la posibilidad de participar, de ser un candidato más para legitimar el proceso y apegado a la legislación universitaria. El cargo que dejaba lo asumió el 22 de abril de 2013 y su renuncia procedió el 03 de octubre de 2016, justo unos días antes de celebrar el 29 aniversario de este espacio universitario y un día después de que los estudiantes rememoraron el ya tradicional “2 de octubre no se olvida”. Era un mes de mucha actividad, a lo que se anexó la efervescencia que empezó con el rumor de que muy pronto habría elección de Director.

A partir del 04 de octubre, la nueva Encargada del Despacho de la Dirección fue la Maestra en Tecnología Educativa Josefina Rodríguez Torres, quien fuera hasta el día anterior la Subdirectora Administrativa de este espacio universitario, y quien asumiría los compromisos previamente contraídos por el Dr. Téllez Cuevas a la vez que estaría al frente del ya inminente proceso que se avecinaba. Muchos eran los



académicos que estaban en perspectiva e interesados de participar en el proceso, pero algunos indicadores apuntaban ya la dirección que tomaría el proceso institucional.

Los antecedentes.

Cabe recordar que este acontecimiento pudo haber sido más ríspido de haberse dado con anterioridad, aquí operó la prudencia y la estrategia en un momento clave si lo comparamos con otros procesos dados en otros Centros Universitarios en circunstancias parecidas, aquí fue como se dice en el argot político un *“fast trac”*, de tal manera dio muy poco tiempo para que otros posibles competidores se prepararan para competir por la Dirección.

Empero este acontecimiento histórico en el CU Zumpango ha costado una serie de procesos de búsqueda y de experimentación, de adaptaciones a los cambios que se han suscitado en el país y consecuentemente en el Estado de México, el cual se convirtió en el principal centro de la industrialización y de modernización del país. En este contexto recordemos que la UAEM había estado establecida durante muchos años en la ciudad de Toluca, la capital del estado, pero que a partir de la década de los ochenta del siglo XX, tuvo que entrar también al proceso de cambio general marcado por la dinámica que vivía el país, el cual se encontraba inmerso en los prolegómenos del desarrollo, con lo cual la UAEM vino a coadyuvar de manera más amplia con el proceso de desarrollo por el que se enfilaban las distintas regiones que componen el territorio mexiquense.

Tuvieron que pasar 29 años para que este espacio universitario concretara su deseo que subyacía desde edad temprana: el contar con un Director. Habrá que decir que esta figura tuvo como antecedente lo que fuera desde 1987 y hasta 2006 un Coordinador General, cuya función desde el inicio fue motivo de desencuentros entre los coordinadores de Facultad y este puesto que, de origen poseía funciones únicamente de carácter administrativo; por lo que el primer Coordinador, al menos desde 1989, intentaba convertir en funciones de dirección, lo cual motivo múltiples diferencias entre su cargo y los Directores de las Facultades que, desde entonces



tuvieron presencia en este espacio universitario ampliado de la UAEM. Pues cada Facultad nombró a un coordinador de su Facultad en Zumpango, el cual se encargaba de dirigir las actividades académicas en este nuevo espacio, por lo que las instrucciones de los Directores de Facultad frecuentemente y en varios casos se contraponían con las funciones asumidas de *facto* del Coordinador General.

La desconcentración de la UAEM tiene el primer antecedente en octubre de 1982, cuando la Escuela de Agricultura, creó la Extensión Académica Temascaltepec. Posteriormente, y ya de manera formal, el 10 de enero de 1984, se dio a conocer el Programa de Desconcentración de la UAEM; siendo aprobado en la sesión ordinaria verificada el 31 de enero de 1984.

Además de vincular a la Universidad con el desarrollo de la Entidad la desconcentración tuvo también como objetivo la búsqueda de la identidad mexiquense, la cual figuraba en el programa original; la desconcentración se inició en algunas de sus regiones más dinámicas y con potencial de desarrollo.

El “esquema de desconcentración, se propuso para ser desarrollado en dos modalidades: extensiones académicas y unidades académicas profesionales. Las primeras dirigidas al establecimiento de carreras de una sola Escuela o Facultad; mientras que las segundas, concentrarían extensiones académicas de dos o más Escuelas o Facultades. Estas últimas, se caracterizarían por compartir entre ellas los servicios administrativos y de apoyo académico. [En] 1995 se reformuló el Programa de Desconcentración de la UAEM de 1984, para estructurarse el denominado Plan maestro de desconcentración de la UAEM. En este plan, se promueve con matices de modernización e integración regional el fortalecimiento de la Unidades Académicas Profesionales; así como la búsqueda de nuevos mecanismos y opciones educativas que fomenten la calidad del trabajo académico, la naturaleza y finalidad de la Universidad Pública Mexicana, la vocación humanística de la Universidad y la pluralidad del pensar y actuar de los universitarios.” (UAEM, 2006. Acuerdo por el que se transforman las Unidades Académicas Profesionales en Centros Universitarios. P.2).



Sin embargo, el modelo de desconcentración de la UAEM presentaba algunos detalles referidos más arriba relativos a la autoridad, debido a que la figura de Coordinadores Generales empezó a entrar en contradicciones con los Directores de las Facultades y Escuelas, pues estos se hacían cargo de organizar las actividades académicas y en parte los requerimientos administrativos en cada espacio universitario. Esta situación en el caso particular de la UAP Zumpango se agudizó a partir de 1992, caso que tomó relevancia al interior de la UAEM, por lo que, en 1998, el Consejo Universitario aprobó la Iniciativa de Decreto, para la creación del “Consejo Técnico General de Unidades Académicas Profesionales de la Universidad Autónoma del Estado de México”, órgano que tuvo como función atender las problemáticas académicas administrativas y de gobierno de las Unidades Académicas Profesionales de la UAEM.

El 17 de agosto de 1999, la Dirección General de Planeación, presentó un documento de trabajo denominado “Unidades Académicas Profesionales. Bases para su reorganización”. En dicho instrumento, se enuncian los antecedentes de creación, la misión y normatividad de las Unidades Académicas Profesionales. Y el “29 de septiembre de 1999, el Rector de la Universidad, turnó a las Comisiones Permanentes de Planeación y Evaluación Académica y a la de Legislación Universitaria del Consejo Universitario, la Iniciativa de Decreto para la transformación de las Unidades Académicas Profesionales en Centros Universitarios”. (UAEM, 2006. Acuerdo por el que se transforman las Unidades Académicas Profesionales en Centros Universitarios. P.2).

Esta iniciativa bien analizada se consideró que debía ser fundamentada en la Ley de la Universidad, la que hasta entonces no contemplaba aún esta desconcentración y “Durante la gestión universitaria 2001-2005, se formuló el Proyecto de Reforma a la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México; mismo que fue acogido con beneplácito por la comunidad universitaria. La maduración y reflexión de la problemática que enfrentan las Unidades Académicas Profesionales, permitió proponer la mejor alternativa para su incorporación a la vida universitaria.” (UAEM, 2006, ibídem)



Así la desconcentración de la UAEM se inició con la creación de las figuras de Extensiones Académicas, luego como Unidades Académicas Profesionales (UAPs) y fue a partir del 2006 cuando se legisló y regularizó este proceso, con lo cual varias de ellas pasaron a denominarse Centros Universitarios UAEM, Así el cargo que inició con la denominación de Coordinador General, luego Encargado del Despacho de la Dirección, concluyó con la denominación de Director de Centro Universitario.

Para el caso del CU Zumpango formalizado desde 2006 fue hasta 2016, diez años después cuando se dio el cambio final, diez años también fue el proceso que duró la definición para que se construyera el primer edificio de este Centro Universitario, por lo que decimos que aquí *de diez en diez se hace la historia*¹ muy congruente con los cambios históricos de este espacio universitario, los que se han dado justamente cada 10 años.

Quizá lo que queda pendiente de resolver es lo relativo a los programas de estudios, se requiere analizar si estos deben ser los mismos para la UAEM Toluca, que para todos y cada uno de los distintos espacios de la UAEM, los cuales tienen necesidades distintas a las de la realidad y necesidades de Toluca, actualmente las revisiones y actualizaciones que se realizan de cada uno de ellos, apuntan en la dirección de seguir siendo los mismos para todos los espacios de la UAEM.

Además de los planes de estudios de las distintas licenciaturas, en el caso concreto del CU Zumpango también se conserva aún un vínculo académico mediante la operación de los Planes de Estudios de los dos posgrados que aquí se imparten.

El ambiente previo a la primera elección de Director.

Después de 29 años el CU Zumpango se encontraba al fin en el arrancadero del primer proceso de auscultación, el hasta entonces encargado del Despacho de la Dirección el Dr. Rodolfo Téllez Cuevas al haber renunciado al cargo, figuraba como el primer posible director, en tanto se perfilaba como uno de los dos candidatos. Para algunos profesores del CU Zumpango, el Dr. Téllez se proyectaba como el

¹ Alejandro Ramos G., “De diez en diez se hace la historia”, crónica inédita del Cronista del CU Zumpango.



más viable, Había quien opinaba que la renuncia era solo cosa de formalismos, un impase para la continuidad, pues hasta ese momento era quien había venido desempeñando el cargo y era por consecuencia el más versado, así opinaban aquellos profesores que formaban parte de su círculo de amigos incondicionales, para quienes era ya un hecho que el Dr. Téllez continuaría. Se llegó a decir que ya “había línea”², que cualquier otro candidato sólo serviría para legitimar el proceso. Sobre todo, este era el ambiente dominante entre el sector académico. Sin embargo, en el sector de los trabajadores y administrativos la situación era de división y de incertidumbre, pues se venía manejando que el otro candidato sería el Dr. Raymundo Ocaña Delgado, quien algunos lo asociaban con vínculos con el primer Coordinador General de este espacio, y luego con el primer Encargado del Despacho de la Dirección el Doctor Francisco Javier García Lavalley, quien duró en el cargo más tiempo que ninguno otro y que, eso apuntaba a más de lo mismo, a más de lo ya conocido, otros argumentaban que el poder del anterior Encargado del Despacho era más un mito que una realidad, que si bien no era el candidato idóneo para ellos, si era al menos una posibilidad de cambio, veían en él una posibilidad de romper con las continuidades y con las incertidumbres que hasta ese momento eran patentes.

En el caso del sector de los estudiantes el ambiente era mucho más definido flotaba en él una especie de espíritu de hastío, el espíritu de la inconformidad pululaba por los pasillos y en todos los rincones se oían comentarios, los cuales aludían a no permitir ser presionados para emitir su voto por un determinado candidato, se podría decir quizá que en los estudiantes flotaba el espíritu histórico propicio para un cambio.

Efectivamente en el CU Zumpango, desde su fundación como UAP ha tenido una historia de continuidades, de tiempos prolongados e indefinidos de los Coordinadores Generales, luego de los Encargados de Despacho, donde nadie

² Expresión muy recurrente en ámbito político que alude a una supuesta cultura política tradicional en México, la que refiere la existencia no evidenciada de que hay un “gran elector”, el cual “sabe que es lo mejor” para la entidad donde se realizará una elección, y por lo tanto decide quien es el mejor candidato.



sabía cuánto durarían en el cargo, todos esos antecedentes tornaron el ambiente no propiamente proclive a una continuidad.

Resultados y perspectivas.

A partir del 30 de noviembre el CU Zumpango cuenta con Director electo por la comunidad universitaria, el interinato de la Maestra en Tecnología Educativa Josefina Rodríguez Torres, inició el 4 de octubre de 2016 y llegó a su término el 29 del mismo mes, fue la quinta y última en la línea de las designaciones verticales hechas por el Rector de la UAEM, fue también la última que ostentó el cargo de Encargada del Despacho de la Dirección en este espacio académico y, también la que en este caso, realizó las funciones inherentes al proceso de transición hacia el nuevo cargo de Director en este espacio universitario.

La convocatoria para la elección de director se publicó con fecha 03 de octubre de 2016, el mismo día de la renuncia del Dr. Téllez Cuevas como Encargado del Despacho de la Dirección, la cual consta de 10 hojas y apareció pegada en el cancel contiguo a la oficina del Despacho el día viernes 4 de octubre por la tarde, misma fecha en la que tomó el cargo por designación la maestra Josefina Rodríguez Torres, previa reunión de los integrantes del Consejo de Gobierno con personal de Toluca en la sala Horacio Zúñiga de este espacio universitario.

La auscultación tanto cualitativa como cuantitativa, que así se le denomina formalmente a lo que comúnmente conocemos como elección, tuvo lugar el 17 del mismo mes de noviembre, previa breve campaña de los candidatos que se registraron y que fueron solamente dos: el Dr. Rodolfo Téllez Cuevas, quien ocupó el puesto de Encargado del Despacho de la Dirección durante tres años, cinco meses y diez días, o sea casi un período normal, el cual, para la UAEM es de 4 años, tanto para los directores como para el Rector de esta casa de estudios, sin opción de reelección, pues la legislación universitaria así lo establece. El otro candidato fue el Dr. Raymundo Ocaña Delgado, quien había ocupado el cargo de Subdirector Académico en el periodo en que fue Encargado del Despacho el Maestro Francisco Javier García Lavalley y estuvo también unos meses con el Dr,



Téllez Cuevas, por lo que ya contaba con alguna trayectoria académico-administrativa en este espacio universitario.

El Dr. Raymundo es egresado de este espacio universitario y miembro de la primera generación de la licenciatura en Diseño Industrial, la cual inicialmente se abrió en este espacio universitario como licenciatura en Arquitectura, la que luego por razones poco aclaradas terminó siendo la licenciatura en Diseño Industrial, de la cual él es único egresado de su generación, ya que el resto de los integrantes (33) decidieron optar por otras alternativas dentro o fuera de la UAEM.

Ambos candidatos fueron formalmente registrados con fecha 10 de noviembre y la promoción, o lo que comúnmente se conoce como campaña, inició desde ese día y hasta las 20 horas del día 15 del mismo mes, fecha y hora en la que se debería quitar toda la promoción pegada en los distintos espacios del CU, pues la auscultación tendría lugar el jueves 17 de noviembre.

Una vez realizado el proceso de auscultación respectivo los resultados finales se dieron a conocer después del escrutinio de los votos, cuyos resultados fueron los siguientes:

Cuadro de resultados de la auscultación del primer proceso de elección de Director en el CU Zumpango.

ASPIRANTE	Sector estudiantes	Sector académicos	Sector trabajadores
Dr. Rodolfo Téllez Cuevas	614	98	16
Dr. Raymundo Ocaña Delgado	1225	84	28

Fuente: resultados del conteo de la Comisión Especial para el proceso de auscultación del 17 de noviembre 2016.

La toma de protesta del primer Director del CU Zumpango el Dr. Raymundo Ocaña Delgado fue el 30 de noviembre del 2016, por lo que desde ese momento asumió formalmente el cargo.



Hasta el momento solo queda la expectativa y la pregunta está en el aire ¿Cómo será el primer periodo de dirección para el CU Zumpango y qué actitud tomará para con el sector que le fue adverso (el de los académicos)? Seguramente habrá que esperar el tiempo lo dirá, los hechos hablarán por sí mismos, esperemos que tenga la cordura y el nivel para ser un Director a la altura y las necesidades de este espacio universitario, el cargo se diferencia de los anteriores Encargados del Despacho de la Dirección, pues ahora ya es la comunidad universitaria la que tomó la decisión, por lo tanto ya no será el Rector quien tome las decisiones de autoridad, sino el Director elegido por la propia comunidad universitaria, formalmente es quien ahora representa la voluntad de esa comunidad, por lo que institucional y formalmente el cambio no será quizá fácil el pasar a ejercer por primera vez un cargo cuando por 29 años la direccionalidad venía del Rector y del Coordinador de Centros Universitarios. Hoy emerge una nueva realidad donde la autoridad reside en parte, en la comunidad universitaria a través de la representación de esta por el Consejo de Gobierno.

Habrá que tener en cuenta que la historia se escribe a diario, solo hace falta un observador que escriba lo que observa, aunque lo observado, por el observador y lo que escribe, no sean lo que todo mundo ve ni lo que todo mundo hubiera querido escribir o ver. Objetivamente la historia “la escriben los hechos”, nosotros solo damos cuenta de ellos, aunque sea de manera incompleta, pero algo abona al conocimiento y a la observación de los otros observadores. Afortunadamente y después de 29 años casi 30, este espacio universitario sigue en pie y los vientos del cambio siempre soplan a su favor, y como a Juárez hasta los vendavales más devastadores nos han pasado a saludar para luego seguir de paso.



Universidad Autónoma del Estado de México

*“2017, Año del Centenario de Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”*